ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En Toluca, Estado de México, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día dieciocho de febrero de dos mil trece, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Presidentes del Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado, ubicado en Nicolás Bravo Norte 201, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado, siguientes: Magistrado Dr. Héctor Hernández Tirado (Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité), Lic. Estela Teresita Carranco Hernández (Directora General de Administración), Lic. Rocío Magdalena Reyes Morales (Suplente de la Consejera, Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra), Lic. Clemencia Guadalupe Sánchez Carbajal (Suplente de Consejero de la Judicatura), L.C. Mario Alberto Pérez Andráde (Suplente del C.P. Martín Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación) y el Ing. Jorge Novoa Maubert (Director de Tecnologías de Información y Secretario del Comité), para llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos anteriores.
5. Presentación del "Calendario de respaldos" y comentarios a la propuesta de lineamientos para el respaldo de información.
6. Presentación de los proyectos de software derivados de los acuerdos 7, 8 y 9 de la sesión anterior décima cuarta.
7. Propuesta ejecutiva del "Expediente Electrónico Judicial".
8. Solicitud al Comité de Tecnologías de Información para que se determine los procedimientos manuales de cada proceso en caso de falla de los bienes y servicios tecnológicos.
9. Cuadro comparativo entre computadoras para la selección de equipos de este año.
10. Normatividad del Sistema de Notificaciones Electrónicas.
11. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informó que solamente se encontraban el Presidente del Comité y dos suplentes de Consejeros y basado en uno de los párrafos del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 22 de febrero de 2011, que dice "sólo podrá sesionar el Comité, cuando asistan al menos dos Consejeros de la Judicatura", por lo que el Dr. Hernández Tirado analizó la situación junto con la Directora General de Administración, determinando que los suplentes tienen los mismos derechos dentro del Comité, por lo que no se perjudica a nadie al realizar la sesión, por lo tanto el Presidente procedió a declarar quórum legal.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Secretario del Comité dio lectura a la orden del día la cuál fue aprobada por los integrantes del Comité.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informó que debido a que el Acta de la sesión anterior ya había sido firmada por todos los integrantes, ya no era necesario volver a leerla, lo que se aprobó por unanimidad.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Ing. Novoa comentó brevemente los tres acuerdos pendientes. **Uno** sesión número 9, punto 7: El Sistema de Control Patrimonial no tiene la capacidad para ser modificado y utilizado para tener un control individualizado de los bienes. La Lic. Teresita Carranco tomó la palabra y explicó que contactaron una empresa que puede desarrollar el sistema como lo necesitamos, pero observando el presupuesto es poco probable que se realice, sin embargo lo tendrán en cuenta si hubiera economías. **Dos** Sesión 10, punto 7: El Lic. Almazán convocó una reunión para actualizar la información de la página electrónica del Poder Judicial, el C.P. Martín Bernal, tomó la palabra y mencionó que la reunión se dividió en dos puntos, el primero se trató de la actualización de la página del Poder Judicial, las áreas remitieron sus comentarios y propuestas en los temas que consideraron que deben actualizarse o modificarse, estos formatos se le entregaron al M. en D. Juan Vidal quien concentró la información y planearon una reunión con la Coordinación de Comunicación Social. Se acuerda que para la próxima sesión se invitará al M. en D. Juan Vidal a fin de que nos informe en qué estado se encuentra la actualización de la página electrónica del Poder Judicial. El segundo punto trató de transparencia, este punto se le encargó a la Act. Claudia Mora, Directora de Planeación, que revisara los puntos relativos a este tema para lo cual giró oficios para mantener actualizada la información, **Tres** Sesión 11, punto 6. El Lic. Gerardo René Gómez, Coordinador Jurídico, solicitó un proyecto de Expediente Electrónico por Materia. El Ing. Novoa mencionó que se presentará un proyecto ejecutivo en el punto número 7 de la Orden del día.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, Presentación del "Calendario de respaldos" y comentarios a la propuesta de lineamientos para el respaldo de información. Tomando en cuenta los comentarios del M. en D. Juan Vidal, en los cuales consideró que no es necesario elaborar lineamientos, pero si un calendario de respaldos. El Secretario del Comité comentó que, en el folder entregado a los integrantes de éste Comité, se adjuntó dicho documento, el cual se realizará conforme lo planeado.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, el Ing. Novoa hizo una remembranza de los acuerdos 7, 8 y 9, los cuales se refieren a las adecuaciones del Sistema de Correspondencia, trabajos realizados al proyecto de expediente virtual por materia e informe de los proyectos solicitados por las diversas áreas de tecnología, respectivamente, a fin de incluirlos en la planeación táctica de este año. Para explicar la presentación de los proyectos de software, cedió la palabra al Ing. Moisés Lima, quien hizo la presentación de la planeación táctica de la Dirección de Tecnologías. (Archivo de excel "Planeación Táctica 2013 Subdirección de Ingeniería de Software") quien explicó que se divide en tres secciones: la primera son los nuevos proyectos a desarrollar, la segunda son los sistemas en operación que se les realiza soporte y mantenimiento y la tercera son los proyectos que no han sido presentados al Comité para su dictamen. De estos últimos respecto al proyecto de Sistema Integral de Control Patrimonial se solicitó continuar con los trabajos de levantamiento de requerimientos y análisis para que en cuanto se pueda solicitar a la empresa adecue su sistema a nuestras necesidades. Se acordó invitar a la empresa, en la próxima reunión, para que realice una presentación con una propuesta técnica y financiera. Además de enviar el archivo de la planeación táctica a los integrantes del Comité.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, Propuesta ejecutiva del "Expediente Electrónico Judicial", el Ing. Novoa realizó una introducción a la propuesta de este proyecto, el cual resultó de un análisis de tener en funcionamiento un Expediente virtual en materia Penal y otro para materia Civil y Familiar, aunado a ello la Coordinación Jurídica y Consultiva solicitó un expediente electrónico por materia. La visión de la Dirección de Tecnologías es realizar un sólo proyecto que abarque todas las materias y que el Consejo de la Judicatura emita una normatividad para ese expediente electrónico. El Ing. Lima presentó el proyecto "Expediente Electrónico Judicial" explicó que este sistema administraría todo tipo de expediente judicial, de cualquier materia e instancia, El Dr. Hernández Tirado comentó que tiene una muy buena opinión del proyecto y solicita llamarlo "Expediente Electrónico". Como acuerdo, la próxima sesión, se presentará la ampliación de este proyecto ejecutivo que contenga tiempo se realización, requerimientos, cronograma y costos.

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, Solicitud al Comité para que se determine los procedimientos manuales en caso de falla de los bienes y servicios tecnológicos, el Ing. Novoa mencionó que las áreas que utilizan los sistemas deben elaborar los procedimientos manuales de cada proceso, para que en caso de fallas puedan continuar dando el servicio. El acuerdo fue emitir un oficio a las áreas correspondientes para que elaboren su procedimiento, a fin de seguir operando cuando se presenten fallas en la tecnología.

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, Cuadro comparativo entre computadoras para la selección de equipos de este año, el Ing. Novoa mencionó que en el folder que se entregó a los integrantes del Comité tienen un documento llamado "Comparativo de costo de operación de equipos de cómputo" el cual se presenta con el propósito de proponer comprar computadoras all in one. Describiendo el cuadro, el consumo de energía eléctrica es casi el doble en las computadoras de escritorio comparado con las computadoras all in one. Como acuerdo se solicitó adicionar el costo de cada una de las computadoras y enviarlo por correo electrónico a los integrantes del Comité.

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, Normatividad del Sistema de Notificaciones Electrónicas, el Ing. Novoa mencionó que este sistema se conoce como el nuevo Sistema del Boletín Judicial, el cual ya tiene la opción de realizar notificación por medio del correo electrónico, esa opción está inhabilitada debido a que no se han emitido las reformas de ley para que permita realizar esta actividad. El acuerdo fue enviar a los integrantes del Comité y al M. en D. Juan Vidal el documento de la normatividad de las notificaciones electrónicas para estar en posibilidad de entregarlas al Consejo del Poder Judicial y lo autorice o modifique en su caso.

En desahogo del **décimo primer punto** del orden del día, Asuntos Generales, el Ing. Novoa, presentó al Ing. Eduardo Falcón quien se integra como Subdirector de Desarrollo de Tecnologías e Infraestructura y al C. Jorge Benítez quien se integra como Jefe del Departamento de Soporte Técnico, en sustitución de la Ing. Rocío Escandón, quien se integró en la Subdirección de Ingeniería de Software, agradeció a la Lic. Teresita Carranco por el apoyo que le dio a la Dirección de Tecnologías de Información en la gestión de estos nombramientos.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los asistentes firmaron esta acta para los efectos legales conducentes, la cual queda en resguardo del Secretario Técnico del Comité.

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

MGDO DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ TIRADO CONSEJERO DE LA JUDICATURA PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ
C.P. MARTÍN BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ	LIC. CLEMENCIA GUADALUPE SÁNCHEZ CARBAJAL SUPLENTE DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA
LIC. ROCIO MAGDALENA REYES MORALES SUPLENTE DE LA CONSEJERA	L.C. MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRÁDE DIRECTOR DE FINANZAS SUPLENTE
ING. JORGE NOVOA MAUBERT DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	

Esta foja pertenece al Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado de México, de fecha dieciocho de febrero de dos mil trece, constante de 4 fojas útiles por una sola de sus caras.